

one Gas

Paga siempre lo mismo por la energía y sin permanencia. Así no tendrás que preocuparte por las fluctuaciones del mercado

10 %

Descuento sobre el término variable válido para los próximos 12 meses

Precios

Precios con descuentos incluidos. Precios sin impuestos

Término fijo
€/mes

13,600000

Término variable
€/kWh

Precio promocionado
0,068580

Precio no promocionado
0,076200



Mejor precio
online de Endesa



Sin
permanencia



100% Online
y transparente

Las variaciones que se den en los componentes regulados que le son de aplicación, así como nuevos que puedan aparecer, se trasladarán al cliente, tanto al alza como a la baja. También se trasladará al cliente cualquier otro cargo que pudiera hacer la distribuidora como alquiler de equipos de medida, derechos, etc.

Así mismo, los términos fijo y variable se podrán actualizar, cada 1 de enero, con el valor del IPC real (Último Índice de Precios al Consumo interanual nacional publicado oficialmente en el momento de la actualización).

En caso de que el distribuidor comunique a Endesa Energía S.A.U. una reasignación del grupo tarifario del peaje que corresponde al punto de suministro, Endesa Energía S.A.U. comunicará tal circunstancia al consumidor y podrá cambiar las condiciones del presente contrato para adaptarlas al nuevo peaje que corresponda, todo ello sin perjuicio del derecho del consumidor a rescindir su contrato sin penalización.

one Gas

Paga siempre lo mismo por la energía y sin permanencia. Así no tendrás que preocuparte por las fluctuaciones del mercado

10 %

Descuento sobre el término variable válido para los próximos 12 meses

Precios

Precios con descuentos incluidos. IVA 21% incluido. Impuesto hidrocarburos (0,00234€/kWh) incluido.

Término fijo
€/mes

16,456000

Término variable
€/kWh

Precio promocionado
0,085813

Precio no promocionado
0,095033



Mejor precio online de Endesa



Sin permanencia



100% Online y transparente

Las variaciones que se den en los componentes regulados que le son de aplicación, así como nuevos que puedan aparecer, se trasladarán al cliente, tanto al alza como a la baja. También se trasladará al cliente cualquier otro cargo que pudiera hacer la distribuidora como alquiler de equipos de medida, derechos, etc.

Así mismo, los términos fijo y variable se podrán actualizar, cada 1 de enero, con el valor del IPC real (Último Índice de Precios al Consumo interanual nacional publicado oficialmente en el momento de la actualización).

En caso de que el distribuidor comunique a Endesa Energía S.A.U. una reasignación del grupo tarifario del peaje que corresponde al punto de suministro, Endesa Energía S.A.U. comunicará tal circunstancia al consumidor y podrá cambiar las condiciones del presente contrato para adaptarlas al nuevo peaje que corresponda, todo ello sin perjuicio del derecho del consumidor a rescindir su contrato sin penalización.